



**Asociación Internacional de Derecho de Seguros
Sección Uruguaya**

**XIV JORNADAS DE DERECHO DE SEGUROS
23 y 24 de abril de 2015**

LAS NUEVAS TECNOLOGIAS Y LOS SEGUROS

Expositor: Dra. Andrea Signorino.

Bueno, tuvimos el café antes, así los despertamos un poco, vamos a dar comienzo al último panel que es sobre Nuevas Tecnologías y Seguros, yo voy a hablar en primer lugar, por daré un enfoque general y el Dr. Mercadal va a hablar de una de las tecnologías que impactan que es la Internet.

Antes que nada voy a pasar un aviso, que en el mes de junio, los cuatro jueves de junio, vamos a tener un curso, probablemente sea aquí en el Holiday Inn, será impartido por el Doctor Diego Sánchez, que es un Juez de Argentina, docente de amplia experiencia, nos aportará mucha jurisprudencia. El curso será con una introducción general del contrato pero se va a centrar en la reparación de los daños, en responsabilidad civil profesional médica, donde aportará jurisprudencia. También habrá algo de automóviles, sobre la experiencia de ellos. Será un curso muy completo para el cual los estamos invitando. Seguramente Sonia les hará llegar la información con el desarrollo, horarios y demás.

Sin más, yo no me voy a presentar, ya me conocen, soy Andrea Signorino, Presidente de AIDA URUGUAY, Presidente del CILA... y bueno... nada más.

Me gustaría presentar a quien me acompaña en la Mesa, que el Dr. Juan José Martínez Mercadal, Abogado, especialista en derecho de daños, por la UDELAR, Magíster en Derecho por la UDELAR, Miembro de un Grupo de Investigación de Derecho Civil, docente en la UDELAR y aspirante a Derecho Privado II y III.

Bueno, sin más comenzaré mi charla. Nuevas Tecnologías y su impacto en el seguro es un tema demasiado amplio, yo siempre digo esto porque en seguros todo queda chico. Siempre lo que uno puede expresar en el tiempo que tiene asignado no es suficiente y uno quisiera más.

Por qué yo estoy hablando acá de este tema, es porque a nivel de AIDA, espero que todos lo tengan en claro, no es una florería ni una persona, es una Asociación de Derecho de Seguros que está presente en 70 países en el mundo, que tiene una de sus organizaciones que es el CILA, que reúne a 20 países de América Latina, España y Portugal, tiene otra organización que es AIDA EUROPA, esto hace apenas unos cinco años, el CILA tiene 40 años. Tenemos grupos de trabajo que empezaron tímidamente pero fueron creciendo, hoy tienen un equipo de conducción formado por un presidente, un vicepresidente y un secretario, tiene miembros permanentes y no permanentes, que se van reuniendo en los congresos que realiza AIDA cada cuatro años y en los congresos del CILA que se realizan cada dos años (el reciente fue en Cuba) y allí se reúnen en base a un temario que se va definiendo en los sucesivos congresos, se tratan los temas y se amplían y también mediante las organizaciones nacionales de estos grupos.

Ahora en CILA estamos replicando los grupos que existen a nivel internacional. En realidad empezaron formándose en el CILA, con presidentes que no eran latinoamericanos. No obstante desde que estamos en la presidencia, hemos resuelto crear los mismos grupos que existen en AIDA INTERNACIONAL, porque, por ejemplo, el grupo de responsabilidad civil, que es un grupo exitoso, y reúne a muchas personas, no tenía su réplica en CILA y la vamos a crear a pedido del Dr. Contreras de Chile que preside el grupo de AIDA.

Entonces son los mismos grupos en ambos foros y para integrar los haremos llegar la convocatoria, siendo mi aspiración que también a nivel nacional podamos hacer grupos, si no todos, pero sí algunos, los más importantes para participar a nivel internacional.

Incluso algunos grupos, como el de cambio climático, se comparten a nivel del MERCOSUR. Se hizo una sub región.

Dicho esto, para que comprendan la metodología de trabajo. También les quería comentar algo que dije ayer, que es que el CILA también aprobamos reglas de funcionamiento que suponen también un equipo de conducción y en cada grupo tendremos presidente, vice y secretario. Eso que a ustedes les puede parecer burocrático, en realidad obedece a la necesidad de que los grupos se reúnan en todos los congresos. Teniendo un equipo, siempre habrá sesión cuando se reúnan. Allí tenemos a nuestro viejo y querido Grupo de Nuevas Tecnologías, que a nivel internacional es dirigido por el Dr. Joaquín Alarcón, que es español, y en el CILA es dirigido por mí, mucho antes de ser presidente del CILA. Este Grupo ha sido tildado como de que estudiábamos ciencia ficción, pero ahora realmente, vengo de Cuba con satisfacción porque el grupo funcionó muy bien en conjunto con el de AIDA INTERNACIONAL, que es lo que tratamos de hacer, porque hubo cerca de 35 personas en la sala. Todas ellas muy activas, con la Sección Cubana participando también muy activamente, porque con la apertura ellos van a tener que incorporar nuevas tecnologías.

Este grupo internacional tiene una metodología de trabajo muy interesante, donde prioriza la tarea multidisciplinaria, en donde hay científicos y juristas. Esto lo van a ver en los temas que tratamos. Van a ver que ellos no son temas en los que trabajemos los abogados, como genética y nanotecnología. Para saber como estos temas impactan en los seguros, tenemos que adentrarnos en ellos, saber un poco

más. Qué riesgos están implicados en genética, nanotecnología o transgénicos. Vamos a ver también otros temas, o en Internet.

Además de estos congresos, tenemos congresos anuales, con la colaboración de las Universidades, lo cual no es sencillo obtenerla, por ejemplo en 2013 lo hicimos en la Universidad de Chile, en 2014 en la Universidad Javeriana y en la Universidad Externado, con congresos propios del grupo, y son en los que hay juristas y científicos.

Ahora que creo que el Grupo de Responsabilidad va a empezar a hacerlo, pero por ahora somos los únicos. Hay Memorias de todos los Congresos se editan libros que cuentan con el apoyo de Fundación MAPFRE y de SEAIDA de España.

Eso para que se adentren en nuestro trabajo.

En lo que estamos trabajando son la historia clínica virtual, el expediente clínico electrónico, que yo los digo por separado porque se pueden confundir, no son lo mismo. El concepto de historia clínica y expediente clínico electrónico es tomado igual por las legislaciones.

Bueno, evidentemente cuando se tienen los datos del paciente viajando por la web, puede haber alguna implicancia como protección de datos personales, violaciones de la intimidad, que si uno lo ve desde el punto de vista del seguro, tienen riesgos que pueden impactar en las instituciones que brindan seguros de salud. Ahí como llegan las nuevas tecnologías y su impacto en el seguro, evaluar sus riesgos y preparar al seguro para los desafíos que implican. Riesgos de seguridad, de privacidad, de salud, los grandes datos en torno a la salud del paciente que se manejan que pueden tener estos problemas de seguridad y demás.

Esto fue tratado en ese congreso en Bogotá, allí estudiamos el impacto de las nuevas tecnologías con la historia clínica virtual. Cómo teníamos que encarar estos temas, el data medicorum, para evaluar los riesgos implícitos y cómo podíamos defendernos. Ese fue el tema que se estudió.

Los seguros de personas y los grandes datos. Acá el problema radica en las plataformas que existen para la contratación de seguros, esto fue tratado y expertos hablaron sobre los problemas de estas plataformas que, en realidad se recaban datos innecesarios, porque se está pidiendo información para seguros de vida y eso pasa todo el tiempo, como eso supone una recolección de datos que no se saben dónde van o dónde terminan.

Allí se discutió sobre estos seguros de personas, porque los que se dedican a vender este tipo de seguros nos decían que necesitaban la mayor cantidad de datos porque estadísticamente le sirven, y eso beneficia al cliente, porque puedo hacer mejores conclusiones estadísticas y con ello mejorar el costo de la prima. Por otro lado estaba la otra visión, bueno, yo no quiero que me pidan más datos de los necesarios para esa suscripción del riesgo.

Antes estudiamos el tema del clause computer, los datos en la nube, ya solo con que digan que los datos están en la nube me pongo nerviosa. Allí está el tema de la seguridad, riesgo de protección de datos, la idea no es adentrarme en estos temas, solo mencionarlos.

Otra área en la que estamos trabajando es nanotecnología. Todo el problema de las nanopartículas, su impacto en la responsabilidad y el seguro. Ya veremos muy por arriba que son cada una de estas palabras.

La fármaco vigilancia, cuando uno es impactado por la nueva nanotecnología que es una tecnología a escala mínima. Al cambiar las propiedades físicas y químicas de una partícula, alteramos sus consecuencias. Por ejemplo si uno tiene nanotecnología en su smartphone, posiblemente si uno lo moja, no le pase nada, porque al haber nano materiales, produce un rechazo del agua, que no penetra, lo mismo con el fuego, ya se están utilizando, pero la realidad que los bomberos usan ya unos trajes que tienen incorporada la nanotecnología y rechazan el fuego. El fuego no le hace nada.

La genética es otra de las áreas de trabajo, pruebas genéticas, medicina regenerativa, la medicina preventiva, en los seguros de vida y salud, la programación fetal, todo un tema, hubo en Cuba una presentación muy buena de Hilda Zornoza sobre hasta qué punto esto viola o no, la ética, los riesgos biológicos en la utilización de transgénicos, la prevención genética y el seguro privado. Para mí los transgénicos eran mala palabra, pero vino un especialista, por eso les digo que es bueno escuchar a especialistas, que dijo bueno, el uso de los transgénicos no es en sí el transgénico sino en el ambiente donde se utiliza. Si lo uso en el ambiente para el cual está creado, la planta A, y está plantada en un área rodeada de plantitas A, y lejos de las plantitas B y C, allí no hay problema, si lo usamos tiene propiedades específicas; el problema viene cuando mezclamos las plantitas, resulta que al lado de la plantita A tengo la C y la B, y las contagio. Es un desastre porque altera las propiedades de ellas que no son aptas para el uso de transgénicos. Como asegurado me interesa porque hay un riesgo implícito que no puedo manejar, el riesgo que tiene de contaminación por transgénicos las plantas B y C que escapa a los riesgos que puedo evaluar de un cultivo.

Bien, nuevas tecnologías y seguros, impactan en los seguros. La pregunta es ¿estamos seguros? Todos sabemos la función que tiene el seguro, que fomenta las nuevas actividades, está detrás del desarrollo de las actividades humanas, muchas no se podrían realizar si detrás no tuvieran el seguro, muchos emprendedores no se animarían si no tuvieran ese respaldo porque expondrían su patrimonio.

Por eso en ese sentido parece impensable cualquier negocio sin el respaldo del seguro, algo que nos cuesta entender en estas latitudes.

Ayer me decía la Dra. Alicia Ferrer, si ni siquiera contratan el SOA, qué dejamos para los seguros de responsabilidad civil, para administradores y gerentes, seguros de productos, en fin... nos cuesta a los uruguayos entender su importancia.

Los empresarios, ¿conocen los riesgos a los que se exponen con las nuevas tecnologías?, el seguro ¿está preparado para atender esas necesidades de prevención que tiene el empresario? La respuesta no es tan simple.

No es tan simple decir el seguro está preparado, el empresario sabe a qué riesgos se enfrenta su empresa, cuando hablamos de nuevas tecnologías.

Nuevas tecnologías no es algo nuevo, es algo incorporado, si uno piensa en Internet, el marketing a través de la red, no es nuevo como vamos a ver, pero implican riesgos, si uno piensa en la utilización de las nano partículas, su aplicación en el área de la salud, las plataformas inteligentes, es otro temas, menos familiar que puede ocasionar riesgos que uno no tiene incorporados en su dinámica habitual.

Nuevas tecnologías es una serie de tecnologías, las que no paran en su avance y no paran en los desafíos y los problemas que pueden crearle al empresario y a nosotros los aseguradores.

El seguro por supuesto se preocupa por esta cuestión, hay una constante colaboración constante del seguro para encontrar nuevas coberturas para los empresarios y para los hombres en general, incluso el sector seguros a nivel mundial apoya el desarrollo de las nuevas tecnologías. Las apoya evaluando los riesgos, intentando evaluarlos. Ahí es por lo que el seguro se mete en estos temas, no se mete por altruismo, para ayudar al desarrollo del ser humano, para curar el cáncer, mejorar los servicios farmacológicos, donde se incorporan nano partículas que van directamente al cáncer y no producen otros daños colaterales ya conocidos y otros progresos en torno a otras enfermedades. El seguro sobre todo quiere que se desarrollen estas tecnologías porque con ellas hay un negocio. Bienvenidos, el seguro es un negocio, si bien tiene una función social que yo siempre reivindico, en seguros obligatorios, microseguros, también hay una función económica e intereses detrás de los aseguradores, legítimos porque es un negocio.

Por tanto ellos quieren impulsar las nuevas tecnologías pero tienen que saber qué riesgos están implicados en ellas. Quieren asegurar al fabricante, pero quiere saber qué riesgos está asumiendo. Es por eso que se incorpora a la investigación, al estudio de estos temas. Intenta evaluar los riesgos, lograr mejores coberturas y mitigar los siniestros si logra evaluar los riesgos correctamente, como en cualquier seguro.

Ahora, el seguro no tiene respuestas lucientes para estos desafíos.

Vamos rápidamente a evaluar los riesgos de Internet, útil pero aún peligroso, puse yo allí. Porque hay una evaluación del riesgo en torno al uso de Internet, y asociado a un sistema informático vemos que las debilidades son las fallas, en la modalidad en la concepción, implementación, explotación o gestión de un sistema que, puede ser violado al día de hoy tiene problemas de seguridad. No estamos seguros, siguen los riesgos.

Además de esto, de los propios riesgos de la concepción del sistema, que es lo que destacan los especialistas en seguridad, es que el diseño no está hecho por especialistas en este tema, el que diseña no siempre pone atención a la seguridad de ese sitio o web. La seguridad en el diseño parece la gran olvidada.

Además tenemos los vivos, gente con otros intereses que realizan ataques tratando de violar la política de seguridad, los famosos hackers, algunos lo hacen por diversión y otros por intereses, por ejemplo hackear cuentas (son los riesgos financieros que se mencionan en Internet), cuando nos clonan el pin, paswort, etc. Los software malignos tienen nombres espectaculares, llegan a ser como 20 nomenclaturas, todas diferentes. El seguro responde pero no definitivamente, los riesgos mutan, todo el tiempo está mutando o ideando maneras de vulnerar.

El seguro lo que hace es ir al responsable del sistema por los daños que pueda causar a terceros (responsabilidad civil), seguro que toman los responsables del sistema por las reclamaciones que puedan realizar los usuarios que son dañados.

El seguro no está siendo creativo, no hay un seguro muy difundido en nuestro país. En otros países existe.

Por supuesto que el seguro tiene importancia preventiva, si quiero asegurar una web, o un site, el asegurador me preguntará qué medidas de seguridad tengo y, si no las tengo, me dirá lo que tengo que colocar. En esto el seguro contribuye con esa prevención típica del seguro de responsabilidad civil, como lo hace con los riesgos medioambientales. Lo preventivo es lo que hay que destacar. Con ello se puede brindar en el caso de Internet, una seguridad mínima, digamos, o aceptable. A veces el seguro otorga garantías cuando se exige para los operadores o responsables de la red, que va desde seguros de caución (que a mí no me convencen porque no tienen el aspecto preventivo) o seguros de responsabilidad civil.

El ejemplo dos son las nanotecnologías, acá tienen un ejemplo del nanómetro que está en el centro de la cuestión. Es una unidad equivalente a una milésima parte de la micra, es la unidad natural para medir los átomos y moléculas un nanoproducto está entre uno y cien nanómetros.

Estas nanopartículas están asociadas a la nano responsabilidad, en nanotecnología todo es nano. Entonces aún no se ha determinado la nano responsabilidad para determinar una cobertura de seguros lo que es una problemática compleja. La ciencia está muy dividida en cuanto a los nano materiales y sus aplicaciones. Además la caracterización físico química no está completa y por ende no está determinado su reactividad, lo que determina los cambios.

Por lo tanto los riesgos no están suficientemente estudiados.

Frente a esta incertidumbre el seguro enfrenta varios dilemas, aún no están estudiados los riesgos implícitos. Hoy el seguro cubre las nanopartículas, las cubre porque no están excluidas en un seguro, por ejemplo de responsabilidad civil normal, creo que no lo están. No pasa solo acá.

O las incluyen, para que quede cubierto el asegurado.

Como decíamos, el seguro dice lo cubro pero lo voy a estudiar y me incorporo a la investigación porque la industria sabe que está asumiendo riesgos. Está emitiendo seguros para los fabricantes de nano materiales, sin una limitación o exclusión. Son cláusulas claude made, lo normal para todos los productos, este es un riesgo diferente.

Estaba en Bogotá y quería que el señor que estaba hablando, que era un experto en ciencias biológicas, y le pregunté si eso no se parecía al problema que tuvimos con el asbesto, o el amianto, cuando en los 80 explota todo. Todos revestían sus casas con asbesto que producía cáncer, y tenían seguros de salud, de accidentes, de todo y cayeron cascadas de demandas que, por supuesto no estaba excluido el asbesto o amianto y hubo muchas quiebras de aseguradoras y reaseguradoras, porque las reservas son limitadas. Fue nefasto para la actividad aseguradora.

Él me contestó que actualmente no es posible descartar el riesgo material en torno a los nano materiales que puede exceder lo que ocurrió con el asbesto.

Clinic, quedamos todos duros... él razonaba que estaba ante gente que estaba en la actividad aseguradora y queríamos saber los riesgos y nos dice esto. En fin... no quiero ser alarmista, sobre todo cuando uno ve lo positivo, cuando uno ve los avances y esperanzas centradas para enfermedades crueles como el cáncer.

Pero hay nanotecnología en muchos productos, haber las chicas que tenemos puestas cremas... tienen nanotecnología, los protectores solares también, lean la

letra chiquita, nanoproducción. Hora al sol y ni roja. En medicina, en óptica, en cosmética, fotocopiadoras, tinta, pelotas, palos de golf, raquetas, pelotas de tenis, neumáticos, parabrisas, pintura de coches, autos de alta gama uno lo raya y no lo raya. Los palos de golf no pesan nada y las raquetas tampoco, eso es gracias a la nanotecnología. Los tejidos que repelen el fuego, el smartphone que repele el agua. Esa omnipresencia de los nanoproducidos determina evaluar adecuadamente los daños implicados.

Varios seguros pueden estar afectados, responsabilidad general productos, la responsabilidad general, responsabilidad de D&O, autos, daños, por lo tanto y concluyendo, por todo eso el hombre tiene que considerar la participación del seguro para su empresa y para su vida.

El seguro es muy particular e importante por la constante evolución de los riesgos que es permanente. El seguro investiga las nuevas tecnologías, es prevención, medidas de seguridad, ayuda a minimizar los riesgos, ofrece coberturas, pero los peligros de estas nuevas tecnologías hace que el seguro corra detrás de los nuevos riesgos.

Viene corriendo, es lo importante para ponerse a la altura y no frenar la evolución de las tecnologías que pueden ser muy provechosas para la humanidad.

La investigación continúa y el seguro no se da por vencido frente a los nuevos riesgos.

Quiero terminar con una reflexión de Jean Paul Sartre que dice que los tímidos tienen miedo ante el peligro, los cobardes durante el mismo y los valientes después.

En este tema tenemos que ser valientes para bien de la humanidad.

Muchas gracias.

Aplausos...